

# PROCESO DE ADMISIÓN A CICLOS DE F.P. BÁSICA CURSO 2020/2021

## REQUISITOS DE ACCESO. Para acceder debes cumplir 3 requisitos:

- A) Tener entre 15 y 17 años cumplidos a 31 de diciembre de 2020.
- B) Tener propuesta favorable de incorporación a ciclo de F.P.B. del centro educativo.
- C) Haber cursado 3º o 4º de la E.S.O. y excepcionalmente 2º.

## SOLICITUD.

**¿CÓMO SOLICITAR?:** a través de la Secretaría Virtual de la plataforma educativa Papás 2.0. <https://papas.jccm.es/>

**¿CUÁNDO SOLICITAR?:** del **22 de mayo al 15 de junio**, ambos días incluidos (PLAZO ORDINARIO).

**¿QUÉ SOLICITAR?:** un máximo de 6 ciclos formativos de la oferta de ciclos de F.P. Básica, por orden de prioridad. Consulta en el Departamento de Orientación toda la oferta o en el Portal de Educación de CLM <http://www.educa.jccm.es/educacion/cm>. Ten en cuenta:

- 1) Tus preferencias personales.
- 2) **IMPORTANTE:** el transporte no está subvencionado por la Administración.

## BAREMACIÓN. ¿CÓMO SE BAREMA MI SOLICITUD? Según el siguiente baremo:

- Por tener 17 años cumplidos o cumplirlos dentro del año natural en curso: 10 puntos.
- Por tener 16 años cumplidos o cumplirlos dentro del año natural en curso: 8 puntos.
- Por tener 15 años cumplidos o cumplirlos dentro del año natural en curso: 6 puntos.
- Por haber cursado, sin abandonar 3º o 4º de ESO en el curso 2019/2020: 10 puntos.
- Por haber cursado, sin abandonar 2º de ESO en el curso 2019/2020: 6 puntos.
- Por haber cursado estudios en un centro del ámbito de Castilla-La Mancha durante el curso 2019/2020: 5 puntos.

## EN CASO DE EMPATE...

- 1) A tu solicitud se le asignará un número aleatorio: lo sabrás a través de Papas 2.0. el 18 de junio.
- 2) El 19 de junio, mediante un sorteo público, se determina el nº a partir del cual se resuelve el empate, aplicando ordenación ascendente.

## ADJUDICACIÓN: Todas se consultan a través de Papas 2.0. o en tu centro educativo.

- **PROVISIONAL: 26 de junio.** Si no estás de acuerdo, realiza una RECLAMACIÓN a través de Papas 2.0 hasta el 30 de junio.
- **DEFINITIVA: 8 de julio.**

## MATRICULACIÓN.

**Del 9 al 15 de julio** deberás realizar la matrícula PRESENCIALMENTE en el centro educativo adjudicado. **Si no realizas la matrícula serás excluido de este proceso.**

## NUEVA ADJUDICACIÓN AUTOMÁTICA. Se realiza el 1 de septiembre de 2020.

En dos casos:- Si no has obtenido ninguna plaza.

- Si obtuviste plaza el 8 de julio pero no en tu primera opción. **IMPORTANTE:** tienes que haberte matriculado para participar en esta 2ª adjudicación y poder mejorar.

La Matrícula se realiza presencialmente en el centro **los días 2, 3 y 4 de septiembre.**

## ¿QUÉ HACER SI SIGO SIN PLAZA?

Realizar una **SOLICITUD en PLAZO EXTRAORDINARIO: del 3 al 8 de septiembre** a través de la Secretaría Virtual de la plataforma educativa Papás 2.0., **únicamente se adjudicarán las plazas vacantes disponibles después de la adjudicación ordinaria.**

## ADJUDICACIÓN.

- PROVISIONAL: 15 de septiembre. Si no estás de acuerdo, realiza una RECLAMACIÓN a través de Papás 2.0 hasta el 17 de septiembre.
- DEFINITIVA: 22 de septiembre.

**MATRICULACIÓN:** 23 y 24 de septiembre. Deberás realizar la matrícula PRESENCIALMENTE en el centro educativo adjudicado.

**SI NO TIENES PLAZA DESPUÉS DE ESTE PROCESO DE ADMISIÓN, PUEDES INFORMARTE EN LA DELEGACIÓN PROVINCIAL DE EDUCACIÓN CORRESPONDIENTE. Más información en el Portal de Educación de CLM.**